El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2018, acordó tomar en consideración la proposición de Ley Foral por la que se modifica el Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, que establece el Texto Refundido del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, presentada por el G.P. Partido Socialista de Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 110 de 14 de septiembre de 2018.

Pamplona, 16 de noviembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza